



NOTIFICACIÓN

Por la presente le comunico para su conocimiento que en el día 21 de julio de 2017 el Alcalde-Presidente ha dictado resolución del tenor literal siguiente:

DECRETO DE ALCALDÍA N° 1826/2017

Asunto: Convocatoria sesión plenaria ordinaria correspondiente al día 26 de julio de 2017

Según el art. 46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, los órganos colegiados de las entidades locales funcionan en régimen de sesiones ordinarias, de periodicidad preestablecida y extraordinaria, que pueden ser, además, urgentes.

El art. 78.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por RD 2568/1986 de 28 de noviembre determina que son sesiones ordinarias aquellas cuya periodicidad está preestablecida.

De acuerdo con la periodicidad establecida en el art. 46.2 a) de la LRBRL, el Pleno del Ayuntamiento de Llíria en sesión ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2016 acordó la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno para el 2017.

Atendiendo a la necesidad de que en la convocatoria se respete el plazo de dos días hábiles de antelación señalado en los arts. 46.2 b) LRBRL y 80.4 ROFRJEL.

Considerando que según lo dispuesto en el art. 21.1 c) corresponde al Alcalde la competencia para convocar las sesiones plenarias,

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación que se celebrará el miércoles 26 de julio de 2017 en el edificio "Ca la Vila" del Ayuntamiento de Llíria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

1.- Toma de posesión del Sr. Manuel Llavata Orero como concejal del Ayuntamiento de Llíria.



Identificador:Fs3 5sj x8ln 2gMD MNcl kcPH TcY=

URL <https://sede.lliria.es>



Presupuestos, Hacienda Local, Recursos Humanos, Recaudación y Gestión Tributaria, y Especial de Cuentas

2.- Dictamen relativo a la modificación de la ordenanza fiscal nº 19 de la tasa de prestación de servicio de piscinas y demás instalaciones deportivas municipales.

Cultura y Educación.

3.- Dictamen relativo a la concesión de la medalla de la ciudad a la Sra. Isabel Aisa González.

4.- Dictamen relativo a la concesión de la medalla de la ciudad al Club de Básquet Llíria.

5.- Dictamen relativo a la concesión de la medalla de la ciudad a la Joyería Falomir.

Mociones de los grupos políticos de carácter resolutivo.

6.- Iniciativa de Francisco J. García Latorre, para instar al Consorci València Interior (CVI) a modificar la ordenanza fiscal sobre prestación de servicios medioambientales. (Nº R.E. 2017012848 de 21 de julio de 2017).

7.- Propuesta de Francisco J. García Latorre, para declarar Llíria libre de Tiro al blanco y adaptar canchas del Campo de Tiro de la Arboleda a Tiro al Plato. (Nº R.E. 2017012850 de 21 de julio de 2017).

8.- Moción de Remedios Mazzolari Tortajada, para que se modifique la finalidad de la subvención nominativa consignada en el presupuesto de gastos dela Corporación Provincial en el ejercicio 2017, actualmente destinada a la realización de un Centro de Recepción de Menores por la realización de una Residencia de Discapacitados y Centro de Día. (Nº R.E. 2017012853 de 2 de julio de 2017).

9.- Moción de Pedro Vicente Alamá, de agradecimiento y felicitación pública a los miembros de la Policía Local de Llíria, Unidad Rural de la Policía Local de Llíria, Centro de Coordinación de Emergencias, Consorcio de Bomberos, Brigadas Forestales, Brigadas de Divalterra y Sociedad de Cazadores "La Concordia". (nº R.E. 2017012938 de 21 de julio de 2017).

Despacho extraordinario.

PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Dación de cuentas de las resoluciones de Alcaldía y de los concejales delegados del mes de junio de 2017.



Identificador:Fs3 5sj x8ln 2gMD MNcl kcPH TcY=

URL <https://sede.lliria.es>



Dación de cuenta del Decreto de Alcaldía nº 1629/2017 de 5 de julio, por el que delegan las atribuciones de la Alcaldía por ausencia del titular en el Cuarto Teniente de Alcalde, los días 6 y 7 de julio de 2017.

Dación de cuenta del Decreto de Alcaldía nº 1767/2017 de 17 de julio, sobre revocación y nueva delegación de atribuciones en la concejala Dña. Isabel Aigües Vicente.

Dación de cuenta del Decreto de Alcaldía nº 1768/2017 de 17 de julio, sobre cese y nuevos nombramientos de miembros del a Junta de Gobierno Local.

Dación de cuenta del Decreto de Alcaldía nº 1771/2017 de 17 de julio, sobre cese y nombramiento de nuevos Tenientes de Alcalde.

Dación de cuenta del Decreto de Alcaldía nº 1790/2017, de 18 de julio, sobre modificación de la organización municipal por áreas y delegaciones de atribuciones en los concejales.

Dación de cuenta del informe del departamento de Tesorería nº 20/2017, correspondiente al cálculo del periodo medio de pago de las entidades locales del segundo trimestre de 2017.

Dación de cuenta del informe del departamento de Tesorería nº 21/2017, sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010 de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales correspondiente al segundo trimestre de 2017.

Ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- Convocar a la Junta de Portavoces para el día 26 de julio de 2017 a las 18:00 horas en la sala de comisiones del edificio "Ca la Vila" del ayuntamiento de Llíria.

TERCERO.- Notificar la convocatoria de la sesión a los miembros de la Corporación y comunicarles que la documentación íntegra de los asuntos incluidos en el orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría General de la Corporación.

CUARTO.- Publicar extracto de la presente convocatoria en el Tablón de Edictos y página web del Ayuntamiento.

